

ADENDA II CONVOCATORIA Mayo II Ref.28_2024

ADENDA II a la convocatoria del proceso de selección de personal Mayo II Ref.28_2024, en la que se modifica los requisitos imprescindibles:

Corrección de errores: Dónde dice: “2. Estar en posesión mínima de Titulación de Grado o Licenciatura en Ciencias Biosanitarias. Debe decir “2. Estar en posesión mínima de Titulación de Grado con máster o Licenciatura en Ciencias Biosanitarias.”

Salamanca, 20 de mayo de 2024

